



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23 OCT. 2026	Hs. 11:01
Numero: 991	Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PÉREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

Nota N°284/2026
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 23 de octubre de 2026

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de Resolución para declarar de interés municipal los 20 años de trayectoria de TDF SPORT, publicación llevada a cabo por la Agencia de Medios Original, del Sr. Vicente Durval Molina.

En el convencimiento de que declarar de interés municipal dicha trayectoria sirve a los fines de su difusión y reconocimiento, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de Resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Fundamentos

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés municipal la trayectoria de TDF SPORT, publicación y proyecto deportivo que, desde su creación en el año 2006, ha desarrollado una labor sostenida en la difusión, promoción y reconocimiento del deporte de nuestra ciudad y provincia.

Impulsada por Vicente Durval Molina, como parte de la Agencia de Medios Original, la publicación surgió con el propósito de brindar un espacio dedicado exclusivamente a la actividad deportiva, dando visibilidad no solo a las disciplinas de mayor convocatoria, sino también a la diversidad de prácticas que forman parte de la identidad deportiva fueguina.

A lo largo de estos veinte años, TDF SPORT ha acompañado el crecimiento de numerosas generaciones de deportistas locales, registrando sus comienzos, sus logros y el desarrollo de sus respectivas trayectorias. Mediante notas, fotografías y coberturas, ha contribuido a preservar la historia de quienes, desde distintos ámbitos y disciplinas, representan el esfuerzo, la dedicación y el compromiso que caracterizan al deporte de nuestra comunidad.

Cabe destacar que esta tarea se sostuvo incluso en condiciones climáticas adversas, enfrentando jornadas de nieve y hielo para llegar a los distintos escenarios deportivos, en un contexto en el que las herramientas digitales no ofrecían las posibilidades de la actualidad. Sin embargo, el proyecto supo adaptarse a las transformaciones tecnológicas y comunicacionales, manteniendo su compromiso con la información deportiva y con el acompañamiento de sus protagonistas.

Su labor trascendió el ámbito local, alcanzando competencias de relevancia nacional, como los Juegos Evita desarrollados en Mar del Plata, y también eventos internacionales, entre ellos la cobertura del Club Magallanes durante el Mundial de Futsal disputado en España. Asimismo, brindó espacio a reconocidas figuras del deporte nacional e

Nicolás Pelloli
Concejal/Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

internacional que visitaron nuestra provincia, contribuyendo a acercar sus experiencias a la comunidad fueguina.

Por otra parte, la iniciativa no se limitó a la tarea periodística, sino que también promovió encuentros y propuestas destinadas a fortalecer la participación deportiva. En este sentido, organizó torneos de vóley y el certamen USHUAIA CHAMPIONS, convocando a campeones de distintas competencias locales, tanto en la categoría masculina como femenina. Estas actividades se llevaron adelante de manera gratuita, colocando a las y los deportistas en el centro de cada iniciativa y reconociendo el esfuerzo realizado a lo largo de sus recorridos.

En este marco, resulta importante poner en valor el aporte de TDF SPORT a la construcción de la memoria deportiva de Ushuaia, mediante un trabajo constante que ha permitido documentar acontecimientos, reconocer logros y otorgar visibilidad a disciplinas y deportistas que forman parte del desarrollo social y cultural de nuestra ciudad.

La trayectoria de la publicación también cuenta con antecedentes de reconocimiento institucional. Tanto sus ediciones como los eventos organizados han sido distinguidos como de interés municipal por este Concejo Deliberante, así como de interés provincial por la Legislatura y la Gobernación de Tierra del Fuego, además de haber recibido reconocimientos de distintas instituciones de alcance nacional.

Cumplir veinte años de actividad representa una oportunidad para destacar la continuidad de un proyecto que ha sabido acompañar la evolución del deporte fueguino, adaptarse a los cambios y sostener, a lo largo del tiempo, una labor comprometida con sus protagonistas y con la comunidad.

Por todo lo expuesto, considerando el aporte periodístico, deportivo y social realizado por TDF SPORT durante sus dos décadas de trayectoria, entiendo que resulta pertinente reconocer su contribución a la difusión del deporte y a la preservación de la historia de las

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026, año por la verdad, la memoria y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

y los deportistas de Ushuaia, y es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento para la sanción del presente proyecto de Resolución.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



"2026, año por la verdad, la memoria y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

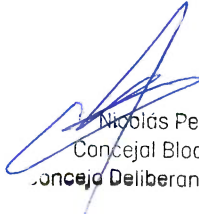
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal los 20 años de trayectoria de TDF SPORT, publicación llevada a cabo por la Agencia de Medios Original, del Sr. Vicente Durval Molina.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implica erogaciones al erario público.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2026

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia